



X legislatura

Año 2020

Parlamento
de Canarias

Número 401

2 de noviembre

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcan.es>

SUMARIO

RÉGIMEN INTERIOR

Resolución del Excmo. Sr. presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias, de 23 de octubre de 2020, en virtud de la cual se aprueba la lista provisional de adjudicación de plazas en el concurso de méritos convocado por la Audiencia de Cuentas de Canarias para la provisión de dos puestos de trabajo de Técnico de Auditoría Grupo A1.

Página 1

RÉGIMEN INTERIOR

Resolución del Excmo. Sr. presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias, de 23 de octubre de 2020, en virtud de la cual se aprueba la lista provisional de adjudicación de plazas en el concurso de méritos convocado por la Audiencia de Cuentas de Canarias para la provisión de dos puestos de trabajo de Técnico de Auditoría Grupo A1.

(Publicación: BOPC núm. 277, de 10/8/2020).

Presidencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 111 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* de la Resolución del Excmo. Sr. presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias, de 23 de octubre de 2020, en virtud de la cual se aprueba la lista provisional de adjudicación de plazas en el concurso de méritos convocado por la Audiencia de Cuentas de Canarias para la provisión de dos puestos de trabajo de Técnico de Auditoría Grupo A1.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2020.- El SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS POR LA QUE SE ANUNCIA LA PUBLICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS EFECTUADA POR LA COMISIÓN DE VALORACIÓN Y SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE DOS PUESTOS DE TRABAJO ENTRE FUNCIONARIOS/AS PERTENECIENTES AL CUERPO DE TÉCNICOS, ESCALA DE TÉCNICOS DE AUDITORÍA, DESTINADOS/AS EN LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

Vista la valoración de los méritos y la propuesta de adjudicación provisional efectuadas por la comisión de valoración designada en el concurso de méritos para la provisión de dos puestos de trabajo entre funcionarios/as pertenecientes al Cuerpo de Técnicos, Escala de Técnicos de Auditoría, destinados/as en la Audiencia de Cuentas de Canarias (BOPC n.º 179, de 4 de junio de 2020), remitida a la Secretaría General de esta institución.

Resultando que la valoración de los méritos se ha efectuado conforme al baremo establecido en el anexo IV de la convocatoria.

De conformidad con lo establecido en la base quinta de las que rigen la convocatoria del citado concurso de méritos procede la publicación de las puntuaciones parciales y totales otorgadas a cada uno de los concursantes y aprobar la lista provisional de adjudicación de plazas.

En consecuencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 32 a) de la *Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias*.

D I S P O N G O:

Primero.- Aprobar la lista provisional de adjudicación de plazas en el concurso de méritos para la provisión de dos puestos de trabajo entre funcionarios/as pertenecientes al Cuerpo de Técnicos, Escala de Técnicos de Auditoría, destinados/as en la Audiencia de Cuentas de Canarias (*BOPC* n.º 179, de 4 de junio de 2020), que, en función de las puntuaciones obtenidas por los concursantes y el orden de preferencia manifestado por cada uno de ellos, es la siguiente:

Lista provisional de adjudicación de plazas

Plaza n.º 24: doña María Isabel Graham Yanes.

Plaza n.º 30: don Francisco de la Rosa González

Segundo.- La publicación de las puntuaciones obtenidas por los participantes en el concurso, conforme a los siguientes cuadros:

PUNTOS GENERALES

Aspirante	Grado	Permanencia puestos ACC	Permanencia puestos otra administración	Antigüedad ACC mismo cuerpo	Antigüedad ACC cuerpo inferior	Antigüedad ACC otras administración y laboral	Formación	Titulaciones	Total
Ada Cristina González Díaz	8	10	-	13	2,1	2,8	0,60	0	36,50
Maria Isabel Graham Yanes (1)	10	6,1	3,99	4	1,4	2,8	15,00	0	43,20
Milagros Delgado Gorrín	8	10		14	9,1		6,75	0	47,85
Francisco de la Rosa Glez. (2)	10	10		28	0,7		8,95	0	53,95

(1) Por puntuarse el tiempo de permanencia en puestos de cada nivel hasta un máximo de 10 puntos, se le resta del total 0,9 puntos.

(2) Por puntuarse la antigüedad hasta un máximo de 25 puntos, se le resta del total 3,07 puntos.

PUNTOS ESPECÍFICOS

Aspirante	Experiencia en plaza 30	Experiencia en plaza 24
Ada Cristina González Díaz	0	0
Maria Isabel Graham Yanes	1,5	1,9
Milagros Delgado Gorrín	0	14,1
Francisco de la Rosa Glez.	9,6	1,5

PUNTOS TOTALES

Aspirante	Puntos generales	Puntos específicos plaza 30	Puntos específicos plaza 24	Total plaza 30	Total plaza 24
Ada Cristina González Díaz (1)	36,50	0	0	36,50	36,50
Maria Isabel Graham Yanes (2)	43,20	1,5	1,9	44,70	45,10
Milagros Delgado Gorrín (3)	47,85	0	14,1	47,85	61,95
Francisco de la Rosa González (4)	53,95	9,6	1,5	63,55	55,45

(1) La aspirante doña Ada Cristina González Díaz ha solicitado, como única opción, la plaza n.º 24.

(2) La aspirante doña María Isabel Graham Yanes ha solicitado, por este orden, las plazas n.º 24 y n.º 30.

(3) La aspirante doña Milagros Delgado Gorrín ha solicitado, como única opción, la plaza n.º 30.

(4) El aspirante don Francisco de la Rosa González ha solicitado, por este orden, las plazas n.º 30 y n.º 24.

Tercero.- La presente resolución será expuesta en los tablones de anuncios de la Audiencia de Cuentas de Canarias y publicada en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, quedando abierto el plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la fecha de publicación, durante los cuales podrán los interesados/as formular alegaciones.

La presente resolución podrá ser impugnada en el plazo y forma establecidos en la *Ley 39/2015, de 2 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas*.

Santa Cruz de Tenerife, a 23 de octubre de 2020.- EL PRESIDENTE, Pedro Pacheco González.